



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAY 2014

RES. H. N° 0625 - 14

Expte. N° 4.123/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, dedicación exclusiva, para la asignatura "Filosofía de la Ciencia" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CS N° 091/14, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa al **Mg. Hugo Osvaldo SARAVIA SACCHELLI**, en el cargo objeto del llamado;

QUE el Director de la Escuela de Filosofía esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 14 de Mayo de 2014, al **Mg. Hugo Osvaldo SARAVIA SACCHELLI**, Legajo N° 4230, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, dedicación exclusiva, para la asignatura de "Filosofía de la Ciencia" de la Escuela de Filosofía.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, Dirección General de Personal y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido archívese las presentes actuaciones.

ath/AGZ

Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa